



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/6533  
16 julio 1965  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

TELEGRAMA, DE FECHA 10 DE JULIO DE 1965, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE HAITI

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia para su alta información y el trámite que se estime necesario, copia de dos notas dirigidas por el Gobierno de Haití, una a Su Excelencia el Señor José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, y la otra a Su Excelencia el Señor Guillermo Sevilla Sacasa, Presidente de la Décima Reunión de Consulta de los cancilleres americanos que se celebra en estos días en Washington.

Los documentos de que se trata hacen ante esas dos personalidades encargadas de velar por el mantenimiento de la paz y de la seguridad en América la denuncia de una amenaza grave dirigida desde el territorio dominicano contra la integridad territorial, la soberanía y la independencia nacionales de la República de Haití. El Gobierno de Haití agradecería al Señor Presidente que se sirviera comunicar la presente nota y los textos que la acompañan a los honorables miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que tuviera a bien publicarlos como documento oficial del Consejo.

El Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores de la República de Haití

(Firmado) René CHALMERS

ANEXOS

I

Señor Secretario General (OEA):

Tengo el honor, según las instrucciones de mi Gobierno, de hacer llegar a Vuestra Excelencia copia de una nota de fecha 10 de julio de 1965 dirigida a Su Excelencia el Sr. Guillermo Sevilla Sacasa, Presidente de la Décima Reunión de Consulta de los cancilleres de los Estados americanos, relativa a hechos cuya persistencia en la República Dominicana no haría sino agravar las amenazas de subversión dirigidas por el Castro comunista contra la seguridad interior, el orden público, la integridad territorial, la soberanía y la independencia nacionales de la República de Haití. El Gobierno de Su Excelencia, Sr. Dr. François Duvalier, Presidente vitalicio de la República de Haití, ha estimado que los hechos denunciados interesan a doble título a Vuestra Excelencia, primero como alto funcionario de esa Organización de los Estados Americanos, una de cuyas más nobles tareas es la de velar por la unidad espiritual del continente basada en el respeto de los valores culturales de los Estados miembros; después, como Presidente de la Comisión ad hoc encargada de restablecer en la República Dominicana la paz y la seguridad por el retorno a las normas democráticas y el alejamiento del peligro castrocomunista.

Dentro de los límites de los poderes que han sido confiados a Vuestra Excelencia por la Décima Reunión de Consulta, el Gobierno de Haití le agradecería que tomase las medidas necesarias para hacer fracasar la determinación del Castro comunista de extender su subversión a la República de Haití amenazándola en su independencia, su soberanía nacional y su integridad territorial. El Gobierno de Haití da a Vuestra Excelencia por ello las gracias de antemano.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia, etc.

(Firmado) René CHALMERS

II

Señor Presidente  
(Décima Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos):

Tengo el honor de llevar a conocimiento de Vuestra Excelencia, por orden de Su Excelencia el Señor Dr. François Duvalier, Presidente vitalicio de la República de Haití, los hechos siguientes llegados al Gobierno de Haití de fuente informada y que constituyen a su juicio una grave amenaza a la paz y la seguridad continentales, porque se presentan como los signos anunciadores de la determinación de extender a la República de Haití, hasta ahora - y gracias a la acción firme y valiente de su Jefe de Estado - lugar de paz en nuestra América atormentada, las fechorías de la subversión castrocomunista, cuya recrudescencia se manifiesta estos días en muchos países de este hemisferio. Varios individuos que se fingían haitianos pero que habían adquirido la condición de residentes de la República Dominicana, de ningún modo identificables en su gran mayoría con los obreros estacionales haitianos retenidos por lo demás en su patria debido a las decisiones de la Sexta Reunión de Consulta de San José de Costa Rica y a la atmósfera de incertidumbre o de hostilidad de las relaciones haitiano-dominicanas, perfectamente integrados desde hace decenas de años en esa población dominicana bilingüe de la zona fronteriza, se aprestan, desde la región de Barahona donde se han agrupado, a dirigirse hacia la frontera haitiano-dominicana con la intención de penetrar en Haití. Entre ellos se han reconocido, sin embargo, en número de un centenar aproximadamente, elementos de choque que los infiltran y que son más que sospechosos de adoctrinamiento comunista: 1) haitianos que habían abandonado el país hace 10 ó 15 años, adeptos del movimiento de extrema izquierda existente en la República Dominicana; 2) emigrados de fecha más reciente originarios de las regiones siguientes de Haití: Thomazeau y Plaine du Cul de Sac, donde prosperaban antes de 1957 nidos de esa agitación social preconizada por un dirigente extremista bien conocido: Jacmel, donde florecía el Club "L'amitié", cuyos miembros, alentados y felicitados por Radio La Habana, debieron, para escapar a los rigores de la legislación anticomunista haitiana, refugiarse en territorio dominicano, donde fueron acogidos y utilizados. Los hechos son conocidos por los dirigentes dominicanos de la época como elementos de agitación contra el Gobierno de Su Excelencia el Señor Dr. François Duvalier, Presidente vitalicio de la República de Haití.

El Gobierno de Haití, guardián del orden y de la seguridad interior, defensor intransigente de la integridad territorial, de la soberanía y de la independencia nacionales amenazadas por las empresas del Castro comunista antes denunciadas, bien decidido, como es su deber imprescriptible, a impedir por todos los medios a su alcance que los apátridas hollen el suelo sagrado legado por los grandes antepasados, tiene el honor de solicitar de la Reunión de Consulta, que Vuestra Excelencia preside con tanto prestigio, que tenga a bien ordenar 1) una investigación a fondo de los hechos señalados en la presente solicitud; 2) si fuesen ellos exactos, de lo cual el Gobierno de Haití no duda en absoluto, las medidas susceptibles de poner fin a dichos proyectos del castrocomunismo; 3) como medida de espera, una vigilancia creciente en la región de Barahona y en el sector adyacente de la zona fronteriza. El Gobierno de Haití, que ha contribuido al mantenimiento de la paz y la seguridad hemisféricas defendiendo victoriosamente la tierra de Haití contra la dominación de las ideologías extracontinentales y que jamás ha escatimado su concurso para las obras de paz y conciliación del organismo regional encargado de la noble misión de velar por la unidad espiritual del continente, espera que Vuestra Excelencia se sirva adoptar en las circunstancias las medidas necesarias. Pídesese a Vuestra Excelencia que tome nota, además, de que el representante de Haití en la presente reunión de consulta ha recibido instrucciones en el sentido de solicitar de Vuestra Excelencia la convocación de un período de sesiones urgente en el curso del cual presentará, con vuestra autorización benévola, los hechos aquí expuestos y las medidas solicitadas por el Gobierno de Haití.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia, etc.

El Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores de la República de Haití

(Firmado) René CHALMERS

